

LA CONCA DE BARBERÀ ESPERA

175

El Conseller Joaquim Molins ha sacado adelante, haciéndola aprobar por el Parlament, la Ley sobre residuos industriales. Bien. El PSC no ha querido participar en el consenso. ¿Será porque desconfían de las intenciones del señor Molins? ¿Será porque piensan que es un plan que quedará únicamente en las páginas del Butlletí? ¿Será porque no se determina en la Ley qué tipo de instalaciones se emplearán para deshacerse de tales residuos? ¿Temen que se siga con la idea de ~~seguir~~ ^{continuar} con los vertederos, caiga quien caiga?

Yo, que sólo me represento a mí mismo, me reservo ^{de} opinar hasta que ~~no~~ conozca qué tipo de instalaciones se van a emplear. Lo normal y más avanzado es situar una planta de reciclaje, tipo búnquer, instalado lo más cerca posible de las empresas que producen estos residuos. Lo anormal, disparatado y absurdo es lo contrario: transportar los residuos y vertirlos en Forès, el pueblo más alto de la Conca de Barberà. Los protestas de mis convecinos tardaron en ser atendidas: lo fueron cuando la situación era un problema de orden público: se retiró el proyecto de Ley.

Se dijeron, por parte de la Generalitat, muchos dislates: que no era peligroso, que se había hecho un estudio previo -cosa absolutamente falsa, pues sí hay estudios, pero no de la Generalitat- y por fin, el dislate mayor: que la Generalitat impermeabilizaría la montaña en cuya cumbre está Forès. Señor Molins, rectificar es de sabios. La Conca de Barberà le espera con la mano tendida o con el puño cerrado alrededor de una piedra o un palo. Decida usted.